

OFICIO Nº

OBERA MISIONES, 09 de Octubre de 2025

**SEÑORA DIRECTORA DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA
PROVINCIA DE MISIONES**

POSADAS - MISIONES

Por disposición de S.S. en los autos caratulados: "**EXPTE. Nº 141986/2025 MELLER MARIA y ROSA JUAN JOSE S/ Divorcio - SEC Nº 1**", que se tramita por ante éste Juzgado de FAMILIA Nº 1 a cargo del Dr. JOSE GABRIEL MOREIRA, Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. Alberto Jorge Robledo de ésta 2da. Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones - sita en Edificio Tribunales, Salto Bielakowicz y Salto Zinas, Oberá, Misiones, me dirijo a Ud. solicitando la inscripción de la sentencia recaída de autos que en su parte pertinente DICE: "Oberá, Misiones, 26 de Septiembre de 2025 **AUTOS Y VISTOS: RESULTA... RESUELVO:** 1 (DECRETAR el divorcio vincular del matrimonio celebrado entre MELLER MARIA, DNI Nº 23.947.991, y ROSA JUAN JOSE, DNI Nº 13.826.562, conforme lo dispuesto en el art. 437 del C.C.C.N., con los efectos previstos en el art. 439 y concordantes del mismo cuerpo legal. 2 (DECLARAR la extinción de la comunidad de bienes. 3 (LIBRAR oficio a la Dirección General del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones a fin de la debida toma de razón. A tales efectos, las partes deberán presentar por vía SIGED el proyecto en formato PDF con transcripción de la parte dispositiva del presente decisorio, consignando lo exigido en el art. 79 de la Ley 26.413, y acompañar el comprobante de pago de la tasa administrativa correspondiente para su remisión. 4 (LIBRAR testimonio una vez firme la presente. 5 (COPIÉSE, REGÍSTRESE y NOTIFÍQUESE." Fdo. Dr. José Gabriel Moreira - Juez de Familia.-----

-----Lo transcripto precedentemente es copia fiel de de su original obrante al registro de SENTENCIA Nº 117 -LIBRO Nº 2 - FS 328, Secretaría UNO, Firmado Juez Dr. José Gabriel Moreira, Secretaria Dr. Jorge Alberto Robledo -. Obeá Misiones ,29 de Septiembre de 2025, en autos caratulados "**EXPTE. Nº 141986/2025 MELLER MARIA y ROSA JUAN JOSE S/ Divorcio - SEC Nº 1**" que se tramita por ante éste Juzgado de FAMILIA Nº 1.....

---Se deja Constancia que el matrimonio fue celebrado ante el Registro Provincial de las Personas, Delegación de Oberá Misiones, bojo el tomo 2, acta 151, año 2013.....

---Por Mandato Judicial se extiende el presente Oficio, en la Ciudad de, Misiones a los días del mes de de 2025.-----

---A tales fines se informa que la Sra.María Meller DNI. 23.947.991 y el Sr. Juan José Rosa DNí. 13.826.562, tramita el presente mediante Carta de Pobreza.-----

Sin otro particular saludo a Ud, muy atentamente.-

Digitally signed by ROBLEDO Jorge
Asesori
Date: 2025.10.16 17:48:44 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los ¹⁷
del mes de Octubre de 20 25, ante mí, Jefe del Dpto. Judicial

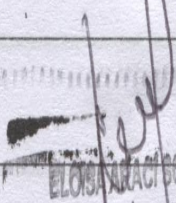
y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte
N° 3270-1-25 oficio N° S/N de fecha 17/10/25

bajo el n° 256473 F° 43

en Expte N° 141986/2025 Meller Maria y
Novo Juan Jose S/ Divorcio

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro n° 12 Folio 70 Año 2025.

Trámite.....


ELOISA ARACI BOSA
Jefa Dpto. Inspectoría
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

063

REPUBLICA ARGENTINA

II	151	2013
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Ubea' Misiones

República Argentina, a 30 de Agosto

de 20 13, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

JUAN JOSE ROSA

Edad 53 años, profesión Comerciante estado Divorciado

nacionalidad Argentina nacido en Ubea' Misiones

domiciliado en Ubea' Misiones Doc. Ident. 13826562

Hijo de Osmano ROSA

nacionalidad Argentino profesión Relicario

y de Olga Lidia ACOSTA

nacionalidad Argentina profesión Amo de casa

domiciliados en Barril

MARIA MELLER

Edad 42 años, profesión Amo de casa estado Divorciado

nacionalidad Argentina nacido en Cpo Ramón Misiones

domiciliada en Ubea' Misiones Doc. Ident. 23947991

Hijo de Luis Antonio MELLER

nacionalidad Brasiliana profesión Agricultor

y de Amelia PEREIRA DA CRUZ

nacionalidad Brasiliana profesión Amo de casa

domiciliados en Col Porcino Cpo Ramón Misiones

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Alberto León MAIDANA Doc. Ident. 24434056 Edad 34 años

Estado Casado Profesión Vendedor Domicilio Ubea' Misiones

Marina Elizabeth KUX Doc. Ident. 34002823 Edad 24 años

Estado Soltero Profesión Comerciante Domicilio Ubea' Misiones

El contrayente presente acto de matrimonio ins

cripte en Ubea' Misiones Acta 183 T. 3 P. 4 Año 1995

La contrayente presente acto de matrimonio ins

cripte en Cpo Ramón Misiones Acta: T. 1 P. 1 Año 1987

Cuyo que se exhiben bajo presente acto, fide

el acto, firman los contrayentes y los testigos

presentes.



CLEMENTINA VILLALBA
Oficial Público
Registro Provincial

Viene del Folio N° 63 Acta N° 151

= Protocolizado Libro 12 - Folio 70 - Año 2025 -

Corresponde al Expte. N° 3270-5-25 Oficio N° 5/N° de Fecha 07-10-25

Venido del Juzgado de Familia N° 1 Secretaría N° 1

Con Asiento en Oberá, Provincia Misiones, País Argentina

Antos Caratulados Expte N° 141986/2025: MELLER Maria y

ROSA Juan Jose s/ Divorcio

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Espouses S/CS

MELLER Maria DNI N° 23.947.991 y

ROSA Juan Jose DNI N° 13.826.562

Fecha de Fallo: 26-09-2025

Fdo: José Gabriel MOREIRA, Juez Fdo: ROBLEDO Jorge Alberto Secretario

Posadas, Misiones, 17-10-2025.

ELO SANABAC SOSA
Jefe de Inspección
Registro Provincial de las Personas



**2025 - “Año de la Protección Integral para
Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha
contra el Abuso, la
Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la
Accesibilidad Digital para Personas con
Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los
Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la
Concientización y Promoción de la Funga Misionera”**

POSADAS, 23 de Octubre de 2025

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 141986/2025 MELLER MARIA Y
ROSA JUAN JOSE S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 23.10.2025 07:54:21